20186720010762

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre:	**Eider Muñoz Fontalvo**
Número de contrato:	**217 24 de enero de 2018**
Tipo de contrato	**Prestación de servicios**
Periodo de Pago	**01 al 30 de Noviembre de 2018**
Objeto:	**Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera autónoma e independiente y de manera eficiente las actividades que se definan coordinadamente con el jefe del área protegida, en los diferentes programas y de acuerdo a los diferentes protocolos y procedimientos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de: prevención vigilancia y control, uso ocupación y tenencia, investigación y monitoreo, recursos hidrobiológicos restauración, ecoturismo y valoración social, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del área protegida, al igual que proteger el patrimonio cultural y el territorio ancestral indígena de las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta.**

El presente informe tiene el propósito de ilustrar los resultados de la ejecución del Contrato señalado en el periodo indicado. En este se consigan las actividades y productos relacionados con las obligaciones del mismo, como son:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.* *Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar*	1. presentación mensual de cronograma o plan de trabajo en donde se presenten claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato	1.1. Plan de trabajo realizado durante el mes de Noviembre.

de manera autónoma e independiente y de manera eficiente las actividades que se definan coordinadamente con el jefe del área protegida, en los diferentes programas y de acuerdo a los diferentes protocolos y procedimientos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de: prevención vigilancia y control, uso ocupación y tenencia, investigación y monitoreo, recursos hidrobiológicos, restauración, ecoturismo y valoración social, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del área protegida, al igual que proteger el patrimonio cultural y el territorio ancestral indígena de las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta	2. Elaboración de informes mensuales de avance de ejecución del contrato con sus soportes impreso y en medio magnético.	2.1. Se entrega un informe mensual de avance de ejecución del contrato # 217 con sus soportes impreso y en medio magnético, seguridad social y ARL. Mas formato de certificación de aportes
	3. Realizar recorridos diurnos y nocturnos, marinos y terrestres con el propósito de conservar in situ *la diversidad biológica y ecosistémica representativa del área protegida, que igualmente permitan proteger el patrimonio cultural y hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta, que fortalezcan el ejercicio de la autoridad ambiental, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.*	3.1. Se entregan 2 carpetas 18 formatos de captura de datos en las actividades de prevención vigilancia y control cód. AMSPNN_FO_34_ V.2 versión vigente 2014.
		3.2. Se entrega un oficio donde se registra en el libro de minutas presente en el sector de Palangana las actividades realizadas durante el mes.
	4. Realizar el levantamiento de información para la caracterización, socioeconómica, censos prediales y/o de ocupantes, con acompañamiento de la oficina SIG de la DTCA, en el marco del programa Uso Ocupación y Tenencia.	4.1. No se programó actividad para el periodo

	5. Coordinar en campo el seguimiento a los procesos sancionatorios que se adelantan desde el AP.	5.1. Se entrega un Informe mensual de seguimiento a las infraestructuras existentes en el sector de Gairaca, playa del medio y playa del amor. 5.2. Se entrega un informe mensual de seguimiento de la escuela buceo calipso. 5.3. Se entrega un informe mensual de seguimiento de la actividad de pesca en el sector de barlovento.
	6. Identificar y reportar al correo institucional tayrona@parquesnacionales.gov.co las novedades e infracciones que se hallen en los diferentes recorridos.	6.1. Se entregan dos informes de novedades, los cuales fueron enviados al *email institucional*.
	7. Realizar levantamiento de información en campo de los monitoreos a los valores objetos de conservación que el área protegida este implementando de acuerdo al programa de monitoreo.	7.1. Se entrega un informe de indicadores de presión
	8. Aplicar las encuestas a satisfacción de visitantes a las personas que ingresan al PNN Tayrona.	8.1. No se programó actividad para este periodo
	9. Apoyar la implementación del plan de ordenamiento eco turístico del AP, al igual que apoyar con las actividades para mantener la certificación de las playas la piscina y la piscinita.	9.1. No se programó actividad para el periodo
	10. asistir a las reuniones y comités que programe el AP.	10.1. Se entrega una lista de asistencias de capacitación de Mapa de Actores - Taller Consultoría FONTUR 10.2. Se entrega una lista asistencia de comité local en el sector de cañaveral.
	11. apoyar la realización de actividades operativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el área protegida y su zona de influencia.	11.1. Se entrega un informe de emergencia y contingencia

	12. Responder por el buen uso cuidado y conservación de los bienes, equipos, vehículos, y herramientas asignados por parte del supervisor del contrato para el desarrollo de sus actividades de acuerdo al sector definido en coordinación con el AP.	12.1. Se entrega un informe de los bienes asignados al sector
	13. Conducir los vehículos del área protegida, conforme a los reglamentos de seguridad, especificaciones técnicas manual de operación normatividad vigente y asignación	13.1. Se entrega informe de minuta de movilización
	14. Mantener en buen estado de conservación las cabañas, herramientas, lancha, carros y motos asignada al área protegida	14.1. No se programó actividad para el periodo
	15. Realizar actividades subacuáticas orientadas a apoyar el programa de recursos hidrobiológicos y pesqueros del área protegida, conforme a los reglamentos de seguridad, normatividad vigente y asignación respectiva.	15.1. Se entrega un informe sobre las actividades realizada durante el V Torneo de pez león y IV concurso de preparación del pez león del parque tayrona
	16. Realizar control de usuarios en las diferentes entradas del AP.	16.1. Se entrega un Informe control de usuarios
	17. Apoyar la realización de las actividades de educación ambiental y comunicación comunitaria que lidere el parque.	17.1. Se entrega un informe de apoyo de la actividad de educación ambiental

Eider Muñoz Fontalvo
Operario Contratista
C.C 5.054.039

Jefe de área protegida
PNN TAYRONA.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Caribe
Parque Nacional Natural Tayrona

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

Santa Marta D.T.H.C, Noviembre de 2018

Señor:
JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe Área Protegida PNN Tayrona

Ref. Programación efectuada del 01 al 30 de Noviembre de 2018

Cordial Saludo,

Remito, para su conocimiento, revisión y aprobación, de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios # 217 de enero de 2018, cuyo objeto es la programación de actividades realizadas durante los días 01 al 30 de Noviembre 2018.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1 R8G	2 R8C	3 R8G	4 R8O
5 R8P	6 R8G	7 Calamidad domestica	8 Calamidad domestica	9 Calamidad domestica	10 RH20	11 DS
12 DS	13 R5M	14 R8G	15 EA6	16 R8C	17 R8G	18 R8P
19 R6M	20 R8P	21 DS	22 DS	23 R7N	24 R8G	25 DS
26 DS	27 EA20	28 R7M	29 DS	30 DS		

Atentamente,

Firma _____

Nombre: Erder Muñoz

C.C. No. 5.054.033 de Concordia

JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe Área Protegida PNN Tayrona

ANEXO N° 1

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES

Santa Marta. Noviembre de 2018

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Yo, **Eider Muñoz Fontalvo** identificado(a) con documento de identidad No. **5.054.039** de **Concordia Magdalena**, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **Octubre** para gestionar el pago de los respectivos honorarios por valor de **$ 1.421.462** del Contrato de Prestación de Servicios No. **217** del año **2018** suscrito con **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA o SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES – (FONAM PNNC).** Y que SI () **NO (x),** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	8484401178	2018/10	2018/10/30
Salud	8484401178	2018/10	2018/10/30
Riesgos profesionales	8484401178	2018/10	2018/10/30

Así mismo, informo que mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Firma _____

Nombre: Eider Muñoz

C.C. No. 5.054.039 de Concordia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5054039		MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 29 C NRO 29 05 SANTANA	SANTA MARTA-MAGDALENA	4304040	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-10	2018-10	31582917	8484401178	I	2018/11/13	2018/10/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$241,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$781,242	$125,000			$781,242	$97,700			$0	$0			$781,242	$19,100		$0	$0		$241,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$781,242**	**$125,000**			**$781,242**	**$97,700**			**$0**	**$0**			**$781,242**	**$19,100**		**$0**	**$0**		**$241,800**
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)						**$781,242**	**$125,000**			**$781,242**	**$97,700**			**$0**	**$0**			**$781,242**	**$19,100**		**$0**	**$0**		**$241,800**
1	CC	5054039	MUÑOZ EIDER	25-14	30	$781,242	$125,000	EPS037	30	$781,242	$97,700		0	$0	$0	14-25	30	$781,242	$19,100	0	$0	$0	No	$241,800
Total	**Afiliados(1)**					$781,242	$125,000			$781,242	$97,700			$0	$0			$781,242	$19,100		$0	$0		$241,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5054039		MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 29 C NRO 29 05 SANTANA	SANTA MARTA-MAGDALENA	4304040	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-10	2018-10	31582917	8484401178	I	2018/11/13	2018/10/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$241,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,100	$0	$0	$19,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$19,100	$0	$0	$19,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,700	$0	$0	$97,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$97,700	$0	$0	$97,700
TOTAL				1	$241,800	$0	$0	$241,800



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION: 31582917

NUM REFERENCIA: 0000000840440011768

NUM IDENTIFICACION: 50540039

PERIODO: 2018-10

FECHA EFECTIVA: 2018-10-30

VALOR: 241.800

MAR 30 OCT 18 15:03:08

303-04057700-110

779634-432845-044622-022260-46

CONSERVE ESTE TIQUETE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A: A SU OPERADOR

AGT 1100 CLR 11042534

00131783-974315

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de noviembre de 2018, a las 17:35:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	5054039
Código de Verificación	5054039181113173524

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 117842385

WEB
18:17:51

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EIDER LUIS MUÑOZ FONTALVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5054039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:40:27 horas del 13/11/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **5054039**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSPIRADOS EN USTEC

Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemao).
Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.